

Objeto:

Evaluación de la gestión de la Gerencia Operativa Asistencia a Beneficiarios de la EX CASSABA, de la Dirección General Justicia, Registro y Mediación.

Período auditado:

Segundo semestre 2021.

Normativa relevante:

Normativa Nacional

- Ley N° 24.241.
- Ley N° 26.417.

Normativa Ciudad

- **Ley N° 1.181. Norma Derogada.**
- **Ley N° 2.811. Norma Derogada.**
- Ley N° 4.824.
- Resolución N° 539-SSJUS/14.

Equipo auditor:

Titular de la UAI:

Mg. Alicia Olivieri Alberti.

Sugerente Operativo Soporte de Auditoría II:

Lic. Carina Beccio Loréfice.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°004/22

Ministerio de Justicia y Seguridad

Subsecretaría de Justicia

Dirección General Justicia, Registro y Mediación

Alcance:

El alcance de la auditoría comprendió el análisis de la gestión de la Gerencia Operativa Asistencia a Beneficiarios de la ex Caja de Seguridad Social de los Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante EX CASSABA) de la Dirección General Justicia, Registro y Mediación, durante el segundo semestre 2021, en relación con la verificación de las tareas implementadas por el área auditada para el cumplimiento de las siguientes acciones:

- a) Llevar adelante la asistencia a los beneficiarios de la ex Caja de Seguridad Social de los Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y,
- b) Efectuar el seguimiento y coordinación del trámite ante el Ministerio de Hacienda y Finanzas y efectuar los reajustes y actualizaciones de los haberes de los beneficiarios.

Las tareas de análisis de la información y de la documentación remitida por el área auditada, como así también las de verificación del cumplimiento de la normativa se llevaron a cabo entre los días 07 de febrero y 06 de mayo de 2022. Las mismas se realizaron en forma mixta, mediante la modalidad teletrabajo, en el domicilio de los auditores y de la subgerente operativa intervinientes en el citado proyecto, con domicilio en el Gran Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en la sede de esta Unidad de Auditoría Interna sita en Av. Regimiento de Patricios 1142, 3º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance: No hubo.

Principales hallazgos/observaciones: El presente informe no contiene observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Equipo de Trabajo:

Dra. Stefania Bonelli.

Lic. Sofia Oxandaberro
Reissig.

Lic. Germán Ferrere.

Sec. Yamila Giordani.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Los resultados obtenidos en el proceso de auditoría realizado en la Gerencia Operativa Asistencia a Beneficiarios de la EX CASSABA de la Dirección General Justicia, Registro y Mediación han sido satisfactorios, por lo que esta Unidad de Auditoría Interna concluye que la gestión y el procedimiento que lleva adelante el área mantienen correlación con las acciones objeto de esta auditoría, establecidas en la normativa vigente.

Cabe mencionar que el procedimiento de liquidación de haberes para pensionados y beneficiarios se implementa totalmente en el sistema SADE a través de la tramitación de un expediente electrónico mensual y que los legajos de los beneficiarios y pensionados están digitalizados. Ello contribuye a la despapelización de la gestión, lo cual dinamiza los procedimientos administrativos, optimiza el espacio físico y favorece el cuidado del ambiente.

Finalmente, se destaca que la repartición ha mostrado altos niveles de receptividad durante el proceso de auditoría colaborando activamente, suministrando documentación respaldatoria e incorporando mejoras, principalmente de forma, en el procedimiento central establecido para la liquidación de haberes.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 004/22.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.